

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DEL DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE NEGOCIADO DE SALUD PÚBLICA

En Alcorcón, siendo las 08:30 horas del día 22 de mayo de 2026 se reúnen en la cuarta planta del centro de mayores Adolfo Suárez de Alcorcón los miembros siguientes de la Comisión de Valoración para la cobertura del desempeño accidental del puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Salud Pública:

ASISTENTES

Presidenta	Dña. Patricia Martín Sánchez
Vocal	Dña. Cristina Gastelut Vaillo
Secretario	D. Carlos Luis Mayo Acero

PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección.

Por el Secretario se hace constar que la composición de la Comisión de Valoración consta en la Convocatoria reproducida en la página web municipal.

Existiendo quorum suficiente, queda constituida en este mismo acto la Comisión de Valoración correspondiente a la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura del Desempeño Accidental del puesto de trabajo de Jefe/a de Negociado de Salud Pública.

No asiste a este acto ningún representante sindical.

SEGUNDO. Aspirantes.

Los/as funcionarios/as aspirantes al puesto son:

- Bayón Laguna, Pilar
- Gijón Castellanos, María Azucena
- López Díaz, Marta
- Mardomingo Alonso, María Cristina
- Morales Moreno, Amparo
- Naranjo Lorente, Eduardo
- Pastur Poza, Daniel



TERCERO. Convocar a los/as aspirantes admitidos/as para la presentación del proyecto a que hace referencia el apartado 8 de la Convocatoria, el día 1 de junio de 2026 a las 09:00 en el despacho de Nuevas Tecnologías sito en la calle Iglesia nº 7, 1ª planta, 28921 de Alcorcón, prueba que será valorada con una puntuación de 0 a 10 puntos y en la que se deberá de obtener al menos 3,5 puntos. La exposición del proyecto se realizará en un tiempo máximo de 20 minutos pudiendo los/as aspirantes aportar en formato electrónico material de soporte para su exposición, debiendo contar con medios propios de presentación, que deberán ser compatibles con el entorno tecnológico municipal.

El Tribunal podrá preguntar y debatir con el/la aspirante sobre la presentación realizada y cualquier aspecto profesional relacionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 09:00 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Vocal 2

